

El Gobierno pagaría 10 millones de dólares Valdés conocía que el Pabellón de Chile iba a ser comprado por la Junta

Política de soliaridad de los socialistas

PEDRO DE TENA
CORRESPONSAL

SEVILLA.— El embajador de Chile en España, Juan Gabriel Valdés, conocía desde hace más de año y medio que el Pabellón de Chile instalado en la Isla de La Cartuja de Sevilla, sede de la Exposición Universal, iba a ser comprado por la Junta de Andalucía por una cantidad cercana a los diez millones de dólares. Según ha podido saber EL MUNDO, el propio embajador de Chile comunicó a algunos amigos que, tras una cena celebrada en Madrid con altos dirigentes del PSOE, éstos habían decidido favorecer la operación de compra.

Este recinto inicialmente iba a ser sede de la Escuela de Arquitectura de Sevilla. Sin embargo, quedaron pendiente algunos detalles que estos días se están ultimando en Sevilla con el consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, Jaime Montaner.

Las mismas fuentes explicaron a este periódico que la compra del Pabellón de Chile por la Junta de Andalucía obedecía a una política de «solidaridad» de los socialistas españoles con el pueblo chileno, además de propiciar que los socialistas chilenos gestores de la operación se apuntaran el éxito en su país.

La venta del Pabellón de Chile a las autoridades andaluzas ha sido reiteradamente puesta de manifiesto en los medios de comunicación chilenos como un triunfo de sus responsables en España. Juan Gabriel Valdés, embajador; Fernando Léniz, comisario general del Pabellón;

y el propio Roberto Durán de la Fuente, comisario general adjunto.

La operación de venta del Pabellón de Chile a la Junta de Andalucía ha sido una operación polémica, puesto que el comisario del mismo, Fernando Léniz Cerda, pretendió el pasado mes de enero estipular un precio de salida cercano a los 700 millones de pesetas por 1.700 metros cuadrados construidos.

Según publicó entonces *El País*, los responsables chilenos antes mencionados pretendieron cobrar a la Junta, además del precio de la construcción del pabellón en sí mismo, todos los gastos e imprevistos ocurridos desde el inicio del proyecto.

Así, entre las partidas que se pretendían cobrar a la Junta de Andalucía, en el capítulo de «Otros» figuraban desde los fletes aéreos para el transporte de material hasta los seguros suscritos por el Pabellón.

La operación de compra por parte de la Junta de Andalucía del pabellón, según fuentes consultadas, podría ser la punta del iceberg de una importante operación económica promovida por el Gobierno español, destinada a «aliviar» de gastos a determinados países participantes en la Expo. Entre estos países, además de Chile, podrían encontrarse Cuba y Venezuela. A cambio de una participación honoraria en la muestra sevillana, el gobierno español les habría prometido la compra total o parcial de los edificios erigidos en la Isla de La Cartuja con el fin de que reintegraran nuevamente todos los gastos efectuados con motivo de su presencia en la Expo.

EL MUNDO ABIERTO

El Defensor del Pueblo considera necesario que se activen fórmulas de corresponsabilidad que contribuyan a crear los vacíos entre la sociedad y las administraciones. Para el autor actualmente se vive en una situación dominada por el malestar social y la crisis progresiva de la representatividad política.

LA HORA DE LA PARTICIPACION

JUAN SAN MARTIN / Ararteko

En cumplimiento de obligaciones institucionales, me ha correspondido estos días presentar en el Parlamento vasco el tercer informe de mi mandato como Ararteko o Defensor del Pueblo del País Vasco. Un informe que, como ya he tenido oportunidad de destacar, ofrece similitudes notables con los que han presentado otras instituciones equivalentes, de carácter estatal o autonómico.

Año tras año, se revelan las mismas inquietudes sociales, los mismos problemas e iguales insatisfacciones en áreas importantes que afectan a la calidad de vida: existen éstas relacionadas con la vivienda, con el derecho a la salud o con el urbanismo, por citar a algunas de las más llamativas e insistentes. E, igualmente, como cada año, y esto es lo más grave, los mismos silencios y demoras de las administraciones públicas y parecida desconexión entre los ciudadanos y los poderes públicos.

Y, como cada año, se me confirma la necesidad apremiante de potenciar la participación ciudadana, que, en mi opinión, es un instrumento esencial para el mantenimiento del sistema de libertades y para la solidez y progreso del sistema democrático. Comprendo que, dicho así, a más de uno esta afirmación le puede parecer tópica o incluso retórica. Inevitablemente en cualquier caso. Al fin y al cabo, ¿no estamos cansados de repetir, y oír, que democracia y participación son conceptos indisolubles? ¿No se nos ha dicho hasta la saciedad que el ejercicio de los derechos democráticos de los ciudadanos no se agota con la simple emisión del voto, sino que se amplía con el control diario del ejercicio del poder?

Y, sin embargo, me parece pertinente insistir en esta idea

que las actuales circunstancias históricas están contribuyendo a actualizar de manera importante.

Sin ánimo de ser exhaustivo, ni de agotar el tema, quisiera referirme a dos de ellas: una de carácter general y la segunda, más específica y relacionada con nuestras peculiaridades.

Que vivimos en una enervada histórica dominada por síntomas de malestar social y de crisis progresiva del sentido de la representatividad política, es algo que ya no admite dudas. No tengo intención, ni es idea de este artículo, referirme a sus causas. Pero lo que está claro es que las manifestaciones de malestar social, y cultural, revelan insuficiencias, a veces trágicas, de nuestras sociedades; y que, paralelamente, la proliferación de disfunciones sociales produce un alejamiento progresivo entre la sociedad y los poderes públicos o, al menos, coincide en el tiempo.

Las informaciones de prensa suministran un buen muestrario de tales enfermedades, que dan a veces del mundo occidental la imagen de un edificio viejo en peligro de hundimiento por las goteras, cada vez más evidentes, que aparecen en sus techumbres.

Nuestro país, como es natural, participa de esta situación. Con el agravante en nuestro caso de un déficit de mecanismos generadores de opinión pública. Déficit que es en buena medida consecuencia de la juventud de nuestra democracia. Determinados hábitos consustanciales con la democracia no se improvisan. Ciertamente, nos hemos acostumbrado a elegir a nuestros representantes y a expresar abiertamente nuestras críticas. Pero nos falta la tradición asociativa de otros países más acostumbrados a vivir durante decen-

das, y hasta siglos, en un marco general de libertades. Esa tradición sin la cual ese fenómeno dinamizador de la opinión pública se expresa de forma desarticulada y, en ocasiones estéril.

Quiero decir con esto que, en nuestro caso, a la crisis de credibilidad social en el sistema político se le superpone el peso de tradiciones autoritarias que han dejado la secuela de un cierto desinterés ciudadano, tan espontáneo y tan nuestro, por la marcha de la cosa pública.

Por ello, precisamente deberíamos estar muy atentos a lo que está sucediendo en el mundo circundante. Porque la pérdida de credibilidad en las instituciones democráticas puede ser la antecámara de movimientos regresivos que creamos haber extirpado de la vieja y tolerante Europa. El desinterés, la indiferencia, el abstencionismo electoral suelen ser con frecuencia manifestaciones engañosas de calma, porque se trata de esa calma que precede a las grandes tempestades que también empiezan a sacudir a nuestro país.

Estimular la participación es el mejor antídoto contra reacciones indeseables e irracionales que propician las apariciones del Le Pen de turno. Por ello, estoy cada vez más convencido de la necesidad de activar fórmulas de corresponsabilidad ciudadana e intermediación que contribuyan a crear los cada vez más evidentes vacíos entre la sociedad y las administraciones. Que los poderes públicos sepan adelantarse a los conflictos, sin dejarse arrastrar por ellos, será en buena medida consecuencia de que las instituciones que nos dedicamos a defender al ciudadano acertemos a promover estas fórmulas de vertebración social.

El alijo, escondido en balones, es la mayor aprehensión efectuada en Cataluña

Interceptados 6.500 kilos de resina de hachís

ANA AGUIRRE
CORRESPONSAL

BARCELONA.— La Guardia Civil interceptó ayer un total de 6.500 kilos de resina de hachís, destinados a los consumidores noruegos, en el puerto de Barcelona. El alijo, cuyo valor en el mercado negro podría alcanzar los 18.600 millones de pesetas, es el más importante de los capturados por las fuerzas de seguridad en Cataluña.

El depósito de droga llegó a la zona franca del puerto de Barcelona el pasado día 8 de abril a bordo del buque Leninsky Pioneer, procedente de la India. La mercancía se encontraba en el interior de un contenedor con la identificación ITLU-826609-1, y la documentación que la acompañaba

española que el recipiente contenía 280 cajas con balones de fútbol con destino a la empresa B. Gothard-J. Villava S.A., sita en Barcelona.

La Guardia Civil opina que, para disimular el cargamento, los traficantes habían adquirido un lote de cajas de balones de fútbol, destinándolo al lugar donde debe tener lugar la Eurocopa de fútbol. De esta manera, y según la Guardia Civil, no se despertaban sospechas en los controles aduaneros.

La casa consignataria encargada de los trámites aduaneros notificó por carta al destinatario la llegada del contenedor que, sin embargo, le fue devuelta por resultar desconocido en las señas.

En la aduana se presentó un ciudadano noruego que se identificó como Knut Ramond Hedlund,

natural de Oslo, que se interesó por la mercancía y presentó la documentación correctamente sellada.

Esta persona dio orden a la empresa estibadora del puerto de Barcelona para que llenase un contenedor con los 280 cartones de pelotas que llegaron de Karachi, junto con cinco pallets de cerámica adquiridos en España.

Las sospechas policiales se acentuaron al comprobarse irregularidades en la existencia del destinatario y al comprobar que en España a la mercancía se añadía un nuevo cargamento. Con las sospechas de que el cargamento no correspondía a la realidad, se analizó su contenido y se constató que se trataba de resina de hachís de gran calidad y pureza.



El contenedor requisado ayer, con 6.500 kilos de resina de hachís. EFE